



Resolución Ministerial N° 31 -2018-MINAM

Lima, 31 ENE 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 141-2017-MINAM se designó al señor XAVIER EDUARDO GORDILLO CARRILLO, como Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental;

Que, el citado servidor ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar la referida renuncia;

Que, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, quedar sujetos, entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057; y, el Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo de Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental, del señor XAVIER EDUARDO GORDILLO CARRILLO, con efectividad al 1 de febrero de 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar temporalmente al señor DANIEL OMAR NUÑEZ ATO, Director de Información e Investigación Ambiental, como Director General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental, en adición a sus funciones, a partir del 1 de febrero de 2018 y en tanto se designe al titular del referido cargo.

Regístrese y comuníquese.


Elsa Galarza Contreras
Ministra del Ambiente

